



Factura: 002-002-000064081



20180901028C03551

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901028C03551

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 16 DE AGOSTO DEL 2018, (11:26).

NOTARIO(A) LUCRÉCIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 63942-0041-18 16/08/18 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

Durán, 24 de julio de 2018

SEÑOR
DIEGO FERNANDO LÓPEZ CISNEROS
CIUDAD



De mi consideración:

Cúmpleme informar a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **ABCALSA S.A.**, en sesión realizada el veinticuatro de julio de 2018, decidió reelegirlo como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo de **DOS AÑOS**. De conformidad con el estatuto, al Gerente General le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

ABCALSA S.A., antes BURNS PHILP ECUADOR S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada el 12 de agosto de 2002 ante Notario Trigésimo Segundo del cantón Quito, Dr. Ramiro Dávila Silva y consta inscrita en el Registro Mercantil con fecha 20 de agosto de 2002. BURNS PHILP ECUADOR S.A., cambió su denominación por ABCALSA S.A. según consta de la escritura pública otorgada en Quito el 1 de octubre de 2004, ante Notario Vigésimo Séptimo de Quito, Dr. Fernando Pozo Elmir, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 31 de diciembre de 2004. ABCALSA S.A. cambió su domicilio del cantón Guayaquil al cantón Durán, mediante escritura pública otorgada en Guayaquil el 20 de agosto de 2010, otorgado ante Notario Cuarto del cantón Guayaquil, Dr. Alberto Bobadilla Boderó, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Durán el 12 de marzo de 2011

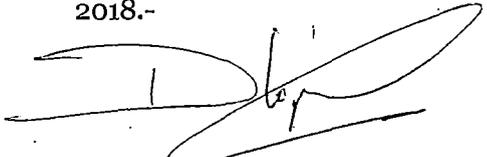
Agradeceré a usted se sirva suscribir al pie de la presente, en señal de aceptación.

Atentamente,

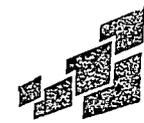


ABG. KARIN SECAIRA KUEFÓ
SECRETARÍA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía **ABCALSA S.A.** y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.- Durán; 24 de julio de 2018.-



DIEGO FERNANDO LÓPEZ CISNEROS
CC.- 170732770-4



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA

REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBORONDÓN

AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ

NOTARIA
Vigésimo Octava de Guayaquil

REGISTRO
MENDOCINO
DURANTE
SARACORONDO

REGISTRO
MENDOCINO
DURANTE
SARACORONDO



TRÁMITE NÚMERO: 2210
6169158MIDCXDE

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1624
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	799
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ABCALSA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOPEZ CISNEROS DIEGO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1707327704
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 9 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

100

ESTABLISHED 1887

ESTABLISHED 1887